



1.- ¿Qué es el Foro de la Familia?

El Foro Español de la Familia (FEF) es una confederación de asociaciones de carácter civil, ámbito nacional y vocación internacional. Lo constituyen en la actualidad más de 5.000 asociaciones, agrupadas en 117 federaciones, 19 confederaciones y otras entidades que en total representan a más de 4 millones de familias españolas.

El FEF nace el 23 de Julio de 1999 en Santiago de Compostela, cuando varios centenares de representantes de diversas entidades –con objeto de cubrir en España la carencia de una plataforma familiar tal y como existe en otros países europeos- firmaron un DOCUMENTO MARCO para su constitución como un FORO civil, no confesional, que aglutinara al mayor número posible de Organizaciones de familia.

La fuerza del **Foro** radica en una sencilla cuestión numérica: las familias españolas suponen la inmensa mayoría de la sociedad; un gigante dormido que ha empezado a hacer oír su voz.

1.2 Misión:

La misión fundamental del Foro consiste en **ser el catalizador de la presencia pública de la Familia en la sociedad**, presencia que hasta el momento no había existido.

Promover e impulsar la presencia pública de la familia en la sociedad para defender sus derechos en la vida social.

Esta presencia se consigue mediante la actuación del Foro en tres colectivos:

- a) La **sociedad** civil. Los ciudadanos “de base”.
- b) Los **medios** de comunicación.
- c) Las instituciones y organismos responsables de la política familiar: los **políticos**.

La incidencia del Foro en estos grupos hace posible que la Familia esté presente en la sociedad como un agente social importante con el que se ha de contar; es generador de noticias, fuente de comunicación social y de opinión pública, referente para muchos y a su vez, elemento condicionante del futuro político de España.

1.3 Objetivos:

1. Propagar, promover y defender en el seno de la sociedad los valores esenciales de la persona y de la familia estimulando la concienciación social sobre dichos valores.

2. Investigar los problemas actuales de la familia y generar soluciones y alternativas que permitan su fortalecimiento en la sociedad actual.

3. Acceder y actuar ante las instituciones y organismos responsables de la política familiar, canalizando las convicciones y los esfuerzos de muchas personas respecto a dichos valores.

4. Facilitar la comunicación y el encuentro entre entidades y personas que promuevan y defiendan valores fundamentales de la persona y de la familia.

1.4 Miembros:

Lo constituyen en la actualidad más de 5.000 asociaciones, agrupadas en 117 federaciones, 19 confederaciones y otras entidades que en total representan, estimativamente, a más de 4 millones de familias. Entre las Entidades más significativas están:

- Asociación Católica de Propagandistas (ACdP)
- Asociación Española de Profesores de Planificación Familiar Natural (RENAFER)
- Asociación para la Renovación y Cultural y Pedagógica (ARCYP)
- Asociación Universitaria NASCITURUS
- Aula Familiar
- Asociación de Telespectadores y Radioyentes (ATR)
- Confederación Católica de Padres de Alumnos (CONCAPA)
- Cooperación Social
- Desarrollo Integral de la Familia
- Evangelium Vitae
- Federació d'Associacions de Pares d'Escoles Lliures (FAPEL)
- Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros de Enseñanza (FAPACE)
- Federación de APAS de los Colegios de Fomento (FAPACE)
- Federación de Asociaciones de Antiguos Alumnos de los Colegios de Fomento
- Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros de Enseñanza Libre (FAPACEL)
- Federación de Escuelas Familiares Agrarias de Andalucía
- Federación Española de Asociaciones Pro-Vida (FEAPV)
- Federación Española de Familias Numerosas (FEFN)
- Federación Ibérica de Asocs. de Telespectadores y Radioyentes (FIATYR)
- Fundación Hogar y Familia
- Fundación Vida
- Grup d'Entitats Catalanes de la Família (GEC)
- HazteOir.org
- Hogares de Santa Maria
- Institución Familiar
- Instituto de Estudios Familiares (IDEFA)
- Instituto de Iniciativas de Orientación Familiar (IIOF)
- Instituto de Política Familiar (IPF)
- Plataforma Cívica en Defensa y Promoción de la Familia
- Plataforma Familiar de la Comunidad Valenciana
- Plataforma de la Familia (PROFAM)
- Unidos por la Vida
- Unión Familiar Española (UFE)
- Proyecto Mujer, Familia y Trabajo
- SOS Familia

1.5 Amigos y foros autonómicos:

El Foro cuenta con miles de amigos, socios y colaboradores en todas las ciudades de España. A través de la campaña de recogida por la ILP, se han adherido al Foro con carácter de Fedatarios Especiales un total de 7.500 personas procedentes de todas las ciudades de España. Estos a su vez cuentan con un equipo de personas que colaboran con el Foro de manera asidua.

Miles de asociaciones y organizaciones no gubernamentales han apoyado las campañas del Foro dentro y fuera de nuestras fronteras.

1.6 Manifiesto del Foro Español de la Familia:

La familia, constituida por la unión matrimonial entre un hombre y una mujer, es mucho más que una unidad jurídica, social y económica. Es, ante todo, una comunidad de amor y de solidaridad, insustituible para la enseñanza y transmisión de los valores (culturales, éticos, sociales, espirituales, etc) esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y de la sociedad.

La familia es la unidad natural y fundamental de la sociedad, donde maduran las relaciones humanas, núcleo de la sociedad, ámbito natural de crecimiento y bienestar de todos sus miembros, en particular de los niños.

La familia es una institución de origen natural, con prevalencia del carácter unitario de amor y vida que la convierte en institución social basada en lazos de relación derivados del matrimonio, descendencia o adopción lo que conduce a que tanto la persona como la sociedad se articulen familiarmente para ofrecer un sólido recurso a la sociedad.

LA FAMILIA DEFIENDE Y PROTEGE A LA PERSONA

La familia se convierte en el contexto ineludible para vivir el amor mutuo, el apoyo y la compañía, así como el medio apropiado para el nacimiento de los hijos y el apoyo de los ancianos.

En la familia a la persona no se la identifica con un número sino que se la llama por su nombre. En la familia se valora a las personas por su propia dignidad, se establece el vínculo afectivo y se favorece el desarrollo y la maduración personal de los hijos a través de la presencia y la influencia de los modelos distintos y complementarios del padre y la madre.

LA FAMILIA ES EL PRIMER PROMOTOR DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Los derechos del hombre y los derechos de la familia tienen como destinatario último a la persona, por ello no hay contradicción o antagonismo entre ellos. La familia y la persona crecen y se desarrollan prestándose ayuda recíproca.

LA FAMILIA ES RESPALDO PARA LA ESTABILIDAD PERSONAL

Familia y persona no pueden crecer sin prestarse ayuda mutua por lo que no deben producirse contradicciones ni antagonismos. La adecuada estabilidad de las personas ha de encontrar un respaldo suficientemente rico en el tejido de las relaciones familiares que, a su vez, han de encontrar igual apoyo en los poderes públicos y en el conjunto de agentes sociales que rodean a la familia.